

El 80% de las calles de Elda reducen su velocidad

11/05/2021



La señalética ya se está cambiando en toda la ciudad.

Los **nuevos límites de velocidad** establecidos por la **Dirección General de Tráfico** entran en vigor hoy mismo. Este cambio limita de forma genérica la **circulación dentro de la ciudad a 30, 20 y 50 kilómetros/hora** según el tipo de vía.

En Elda se verá afectado el **80% del término municipal**, pues serán pocas las vías que mantengan la velocidad como las grandes avenidas de Ronda o del Mediterráneo, es decir, las que tienen dos carriles en un mismo sentido.

El resto de calles pasan a ser de 30 kilómetros/hora excepto los alrededores de la **plaza del Zapatero**, que **será de 20 kilómetros /hora**.

El Ayuntamiento de Elda desde esta mañana está

realizando el cambio de la **señalética** en toda la ciudad bajo el nombre "Elda ciudad 30".



La mayoría de las calles han cambiado su velocidad de circulación.